

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

92

MADRID NÚMERO 14

EDICTO

En este Juzgado se tramita el juicio ordinario 322/2020, en cuyos autos se ha dictado, sentencia de fecha de hoy, contra la que cabe recurso de apelación en el plazo de veinte días.

Y para que sirva de notificación a Focarto Plus, S. L., haciéndole saber que se encuentran a su disposición los autos en la oficina de este Juzgado de primera instancia número 14 de Madrid, donde podrán tener conocimiento íntegro del acto que se notifica, expido y firmado la presente en Madrid, a 1 de marzo de 2021.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(02/8.009/21)

